

12 - junio 2014
913-8
17:10

TRANSPORTES PESADOS PARRA&RIVERA CIA. LTDA.

San Miguel de Bolívar, 12 de junio de 2014

Señora
María Rosaura Rivera López ✓
Presente.-

De mi consideración:

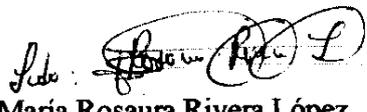
Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted, que la Junta General universal de Socios celebrada el día 12 de junio de 2014 a las 09h00, en la sede social de la compañía, tuvo el acierto de elegirle a usted, para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **TRANSPORTES PESADOS PARRA&RIVERA CIA. LTDA.**, por el período de 2 (DOS) años, según el artículo Diecinueve (19) del estatuto de la compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el artículo Veinte (20) del estatuto social de la compañía.

Atentamente,


Estuardo Josué Parra Rivera
C.C 0604454066
Gerente General.

ACEPTACION.- Agradezco y acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **TRANSPORTES PESADOS PARRA&RIVERA CIA. LTDA.**
San Miguel de Bolívar, 12 de junio de 2014


María Rosaura Rivera López ✓
c.c 0602462731
Nacionalidad Ecuatoriana.

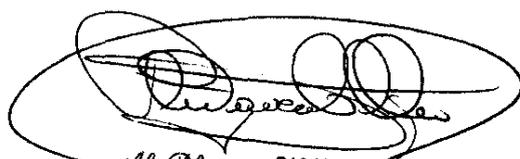
TRANSPORTES PESADOS PARRA&RIVERA CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública de fecha 19 de mayo de 2014 otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Riobamba, Dra. Cristina Mera Balseca, Fue aprobada mediante Resolución No. 235 por la Intendencia de Compañías Sede en Ambato, con fecha 05 de junio de 2014 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón San Miguel de Bolívar el 7 bajo el número 890 del Libro del Repertorio.

ABOGADO PLUTARCO VILLENA GAIBOR

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE BOLÍVAR**

CERTIFICO:- Que el presente nombramiento de **PRESIDENTE**, queda legalmente anotada e inscrita, bajo los números 913 del Repertorio y 8 del Registro Mercantil, A las 17h10.-

San Miguel de Bolívar, 12 de junio del 2014.-


Plutarco Villena Gaibor
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

